MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL ANTIOQUIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Nº S-2017 0147 3 / GASIS-FARMA-29

Envigado, 23 de noviembre de 2017

Mayor
MICHAEL AGUILAR RODRIGUEZ
Jefe Administrativo y Financiero
Carrera 43ª 48 c sur 45
Envigado

Asunto: Respuesta a observación

De manera atenta damos respuesta a las observaciones realizadas por la empresa Quirúrgicos LTDA en relación al proceso PN SECSA SA SI 250-2017:

Literal 1. Se realizó la verificación de la ficha técnica del dispositivo médico como sugirió la empresa; como se puede observar dicho dispositivo se requiere con agujas y en procesos anteriores se ha contratado el elemento cumpliendo las especificaciones requeridas.

8	CINTA VAGINAL PARA INCONTINENCIA URINARIA	UNIDAD	CINTA DE POLIPROPILENO
			KIT ESTÉRIL, DE UN SOLO USO
			EN CAJA INDIVIDUAL
			CONTIENE AGUJAS CON MANGOS

El precio techo es el resultado de un estudio económico realizado por los profesionales en contabilidad de la institución, teniendo en cuenta para su cálculo, no sólo las cotizaciones solicitadas a los posibles proponentes, sino también precios de contrataciones anteriores tanto de la institución como del Estado en general. Por lo anterior, ni la ficha técnica ni el precio techo serán modificados para este elemento.

Literales 2 y 3. En lo referente a la posibilidad de modificar los grupos sugeridos del anexo económico, nos permitimos informar que la estructuración de los grupos para los procesos de adquisición de dispositivos médicos se realiza con base en las necesidades de la institución; por lo anterior, éstos no serán modificados.

Atentamente,

Subintendente **ALFREDO ARRIAGA WALLIS**
Líder Almacén de Dispositivos Médicos

Elaborado por: QF. Eliana Villa Martinez
Revisado por: SI. Alfredo Arriaga Wallis
Fecha de elaboracion 23-11-2017
Ubicación D:\Institucional\COORFAR\MIS DOCUMENTOS\Mis documentos QF\CORRESPONDENCIA 2017